



Ens Públic de
Radiotelevisió de
les Illes Balears

ANEXO 2 - Acta de la entrevista personal para la provisión del puesto

Denominación del puesto:

Código del puesto:

Identificación de la entrevista:

Fecha:

Horario: de las a las h.

Lugar:

Identificación de los Asistentes:

- Nombre y apellidos de cada uno de los miembros que forman la comisión de selección:

Presidente/a:

Vocal:

Secretario/a:

- Nombre y apellidos de la persona candidata:
- Nombre y apellidos de otros asistentes:

Aspectos a valorar:

1. Currículum:

Experiencia profesional:

Estudios académicos, formación y conocimientos de catalán:

Otros méritos a destacar:

2. Competencias directivas:

3. Otros:

Desarrollo de la entrevista:

Currículum Aspectos concretos sobre los que debe versar la entrevista
-Estudios: estar en posesión de otros títulos de licenciatura o grado, o másteres oficiales relacionados con las funciones del puesto o/y con el sector audiovisual.
-Formación complementaria: estar en posesión de títulos y cursos de formación y perfeccionamiento recibidos o impartidos por organismos oficiales relacionados con las funciones del puesto.
-Conocimiento de la lengua catalana.
-Experiencia profesional: se valorará preferiblemente la experiencia profesional en el sector público y/o en la administración pública.



Ens Públic de
Radiotelevisió de
les Illes Balears

-Capacidad de análisis y de interpretación de la normativa y doctrina aplicable, en las relaciones laborales, de ámbito autonómico, en el Sector Público Instrumental así como del ámbito audiovisual.

-Experiencia en asesoramiento y asistencia a actos de conciliación o juicios: se valorará experiencia en asesoramiento y asistencia a actos de conciliación celebrados ante el Tribunal de Arbitraje y Mediación de las Islas Baleares (TAMIB) preferiblemente en el sector público y/o en la administración pública.

-Experiencia en negociación colectiva: se valorará la experiencia en negociación colectiva con comités de empresa o delegados de personal, preferiblemente en el sector público y/o en la administración pública.

Competencias directivas: -Se valorará la capacidad de implementar estrategias de colaboración interdepartamental destinadas a fomentar y gestionar la colaboración efectiva entre las diferentes áreas del Ens, como ente que forma parte del sector público instrumental de la CAIB.

Otros: Detalles de aspectos o experiencias que la comisión considera destacables, para el desarrollo del puesto a proveer.

Conclusiones de la comisión y valoración de la entrevista: la valoración de la entrevista será apto, apto con limitaciones o no apto. La valoración deberá motivarse y dejar constancia la valoración de los aspectos analizados

Rúbrica

Presidente/a	Vocal	Secretario/a